



202021550403

Resolución Directoral

N° 2155-2020 - ANA-AAA JZ-V

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Piura, 27 de noviembre de 2020

VISTO:

CUT	139565-2020	Fecha	30 de octubre de 2020
COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL EL HIGUERON			
Representado por:		Documento	
José Idelfonso Campo Verde Gálvez		DNI 03083301	
Informe Formalización		Fecha	
149-2020 - ANA-AAA.JZ-ALA.SL-AT/CDA		16 de noviembre de 2020	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 149-2020 ANA-AAA.JZ-ALA.SL-AT/CDA, de la Administración Local de Agua San Lorenzo.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación del BLOQUE DE RIEGO EL HUIGUERON, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 10.170 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 661096.00000mE y 9473887.00000mN, DATUM WGS84, zona 17, políticamente en el distrito de Ayabaca, provincia de Ayabaca, departamento Piura.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 92639.69 m³/año, para uso Agrario, a favor de "COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL EL HIGUERON", conformado por 15 usuarios y 15 predios, conforme al siguiente detalle:

Titular		
COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL EL HIGUERON		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrario
Bloque riego	Área servicio	
BLOQUE DE RIEGO EL HUIGUERON	10.170(ha)	





Resolución Directoral

N° 2155-2020 - ANA-AAA JZ-V

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Piura
		Prov.	Ayabaca
		Dist.	Ayabaca
	Administrativa	AAA	Jequetepeque Zarumilla
		ALA	San Lorenzo
	Geográfica	WGS84 U M, Zona 17, E:661096.00, N:9473887.00	

Origen de fuente natural: Superficial	Quebrada EL PALMO				
Ubicación geográfica de la captación	WGS84 UTM, Zona:17 E:661698.00 N:9473751.00				
Volumen otorgado anual (m³)	92639.69				
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	13819.58
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
21378.79	22194.72	16969.37	9692.30	8584.93	0.0



Artículo 3°

El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que acrediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que a sola presentación a la Administración Local de Agua correspondiente, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 4°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 5°

Notificar la presente resolución a COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL EL HIGUERON, y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Artículo 6°

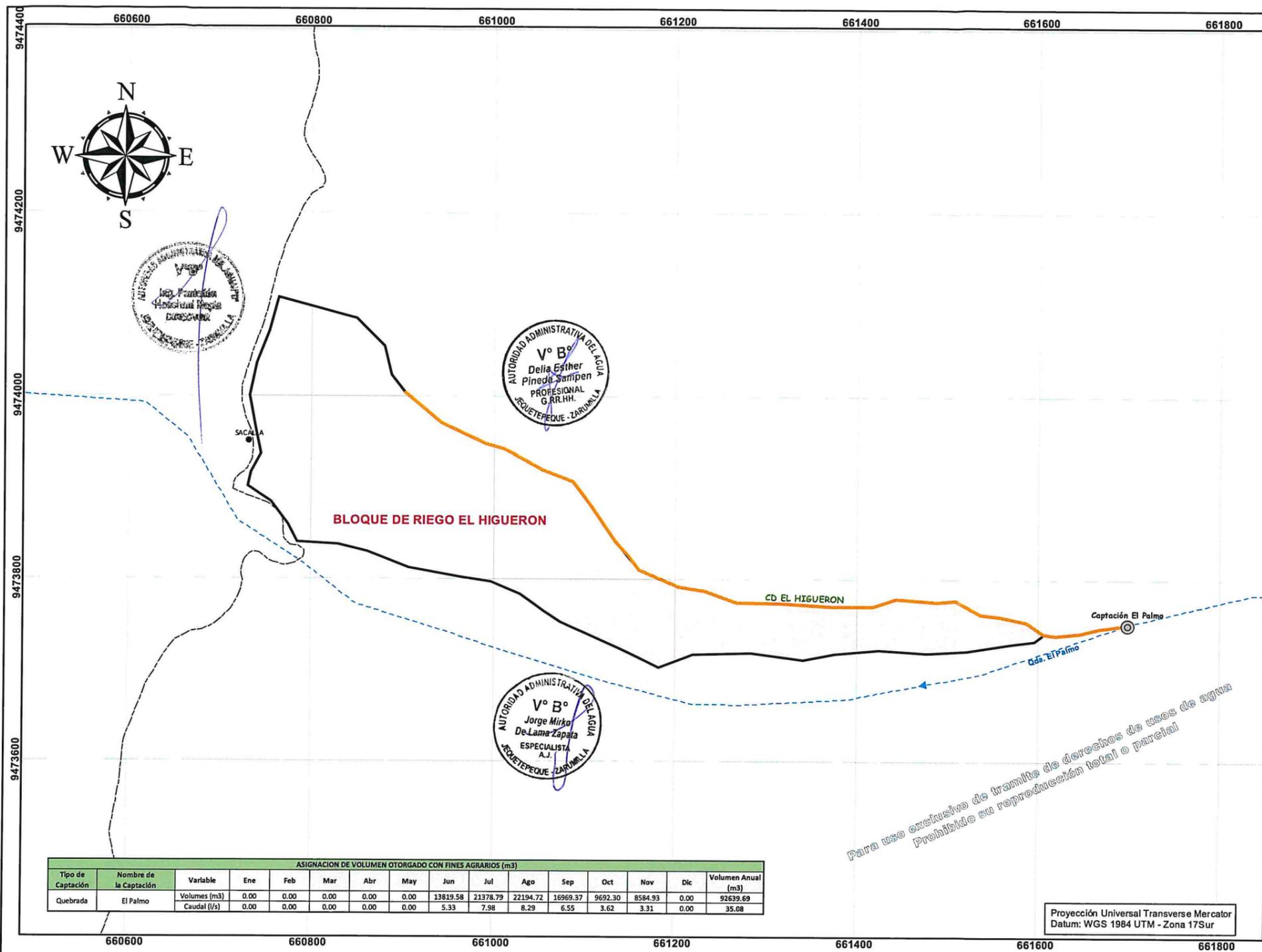
No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA

Ing. Pantallón Huachani Mayta
DIRECTOR

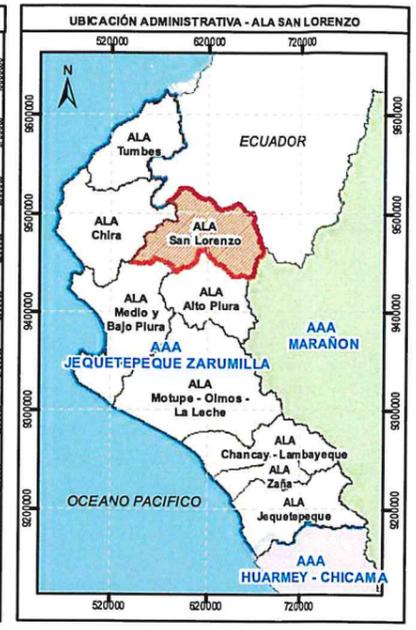




ASIGNACION DE VOLUMEN OTORGADO CON FINES AGRARIOS (m3)															
Tipo de Captación	Nombre de la Captación	Variable	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Volumen Anual (m3)
Quebrada	El Palmo	Volumen (m3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13819.58	21378.79	22194.72	16969.37	9692.30	8584.93	0.00	92639.69
		Caudal (l/s)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.33	7.98	8.29	6.55	3.62	3.31	0.00	35.08

Para uso exclusivo de tramite de derechos de usos de agua
Prohibido su reproducción total o parcial

Proyección Universal Transversa Mercator
Datum: WGS 1984 UTM - Zona 17Sur



UBICACIÓN POLITICA



DATOS DEL BLOQUE DE RIEGO EL HIGUERON						
UBICACIÓN POLITICA	Ubicación Geográfica		Cantidad		Area	
	Centroide		N° Usuarios	N° Predios	Total (Ha.)	Bajo Riego (Ha.)
	ESTE	NORTE				
Sacalla	661096	9473887	15	15	10.17	10.17

CARACTERISTICAS DE LA FUENTE HIDRICA						
FUENTE DE AGUA			CAPTACION			
ORIGEN	TIPO	NOMBRE	CAUDAL (l/s)	Ubicación Geográfica		COTA m.s.n.m
				ESTE	NORTE	
SUPERFICIAL	QUEBRADA	El Palmo	15	661698	9473751	1879

LEYENDA

Infraestructura de Riego

- ⊙ Toma de Captación
- Reservorio
- Bloque de Riego
- Canal de Derivación
- Lateral 1° Orden
- Lateral 2° Orden

Hidrografia

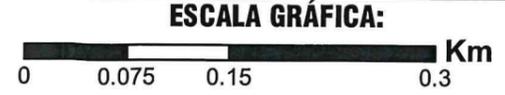
- Red Hidrográfica

Poblados

- Capital Provincial
- Capital Distrital
- Centros Poblados

Sistema Vial

- Red Nacional
- Red Departamental
- Red Vecinal



PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego Autoridad Nacional del Agua

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA SAN LORENZO

FORMALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE AGUA CON FINES AGRARIOS

Organización: **COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL EL HIGUERON**

Plano: **UBICACION DEL BLOQUE DE RIEGO EL HIGUERON**

Departamento: Piura	Provincia: Ayabaca	Distrito: Ayabaca
Aprobado: AAA Jequetepeque Zarumilla	Escala: 1:5,000	Plano N°:
Revisado: ALA San Lorenzo	Fecha: NOVIEMBRE-2020	01
Elaborado: Especialista SIG	Fuente: IGN / ANA / INEI / PROPIA	